



GUERRERO
GOBIERNO DEL ESTADO



2021-2024
JUNTOS TRANSFORMANDO NUESTRO MUNICIPIO



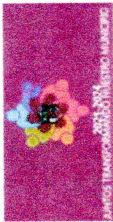
Ayuntamiento Constitucional
de
Cuetzala del Progreso Guerrero

4.1.2. Relación de bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato.

Formato IG-2.

0004

Municipio: MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO, GRO.
 Relación de bienes muebles e inmuebles recibidos en comodato, al 31 de DICIEMBRE de 2021.



| (1) | (2) | (3) | (4) | (5) | (6) | (7) | (8) | (9) | (10) | (11) |
|---------------------|----------------------------------|-------------------|-----------------------|-----------------------------|-------------------|---------------------|--------|-----------------|----------------|---------------|
| Área de Adscripción | Dependencia propietaria del bien | Fecha de contrato | Vigencia del contrato | Descripción o tipo del bien | Clave inventarial | Descripción o marca | Modelo | Número de serie | Resguardatario | Estado físico |
| NO APLICA | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |



PRESIDENCIA
 H. AYUNTAMIENTO Autorizó:
 CONSUELO MENDOZA DAMACION
 CUETZALA DEL PROGRESO, Gro.
 Alcaldesa Municipal
 ADMINISTRACION
 2021 2024



SINDICATO
 H. AYUNTAMIENTO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

V. B. *[Signature]*
 SINDICATO Municipal
 H. AYUNTAMIENTO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



TESORERÍA
 H. AYUNTAMIENTO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

V. B. *[Signature]*
 H. AYUNTAMIENTO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUETZALA DEL PROGRESO
 H. AYUNTAMIENTO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

[Signature]
 H. AYUNTAMIENTO
 CUETZALA DEL PROGRESO
 ADMINISTRACION
 2021 - 2024

Instructivo de llenado:

- 1.- Nombre del área, dirección y departamento o jefatura al que corresponde la asignación del bien mueble o inmueble.
- 2.- Nombre de la dependencia, ente u organismo propietaria del bien recibido en comodato.
- 3.- Anotar la fecha del contrato de comodato.
- 4.- Anotar el periodo de vigencia del contrato de comodato.
- 5.- Se debe indicar la descripción o el nombre genérico del bien o las características del mismo que permitan su identificación.
- 6.- Número de código o clave del inventario asignado al bien y que permita diferenciarlo entre cualquier otro, de acuerdo a la normatividad aplicable.
- 7.- Especificar la marca o características que permitan la identificación del bien recibido, cuando corresponda.
- 8.- Señalar el modelo del bien que se consigna en la factura, cuando corresponda.
- 9.- Anotar el número de serie indicado en la factura o en la etiqueta adjunta al bien, cuando corresponda.
- 10.- Nombre del responsable o resguardatario del bien a quien le fue asignado en resguardo.
- 11.- Señalar el estado en que se encuentre el bien: en buenas condiciones (B), regular (R) o en mal estado (M).

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO.

NÚM. OFICIO: PM/165/2022

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CUETZALA DEL PROGRESO, GRO. A 21 DE MARZO 2022

M.F. NATIVIDAD PEREZ QUINTO
ENCARGADA DE LA AUDITORIA SUPERIOR
DEL ESTADO DE GUERRERO.
PRESENTE.

POR MEDIO DEL PRESENTE Y DE CONFORMIDAD CON LOS **CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021, APLICABLES A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO**, EMITIDOS POR LA ENTIDAD QUE USTED DIGNAMENTE REPRESENTA; AL RESPECTO ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

QUE RESPECTO A LA INTEGRACION Y PRESENTACION DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2021, EN EL APARTADO **4.1. INFORMACION GENERAL**, ESPECÍFICAMENTE EN EL PUNTO **4.1.2. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES RECIBIDOS EN COMODATO**, FORMATO IG-2. RELATIVO A ESTA INFORMACIÓN SE LE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN ESTE PERIODO QUE SE INFORMA, NO SE RECIBIO NINGUN BIEN MUEBLE E INMUEBLE EN ESTA MODALIDAD PARA EL MUNICIPIO DE CUETZALA DEL PROGRESO A MI CARGO.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBA UN CORDIAL SALUDO.


ATENTAMENTE
PRESIDENCIA
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
CUETZALA DEL PROGRESO
LIC. ELIZABETH MENDOZA DAMACIO
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ADMINISTRACIÓN
2021 2024

0006